

# EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes 1 peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—  
Remitidos, reclamos, etc., etc., a precios  
convencionales con notable rebaja a los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACION

Escultor Viciano, 12

Redaccion: Ruiz Zorrilla, 3

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración

Núm. 4745

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ OUBERA

Castellón, Jueves 12 de Marzo de 1908

## ESPIRITU RURAL

Encarñándonos con el campo y con los árboles, el milagro de la repoblación se haría quizá no para nosotros mismos; pero al menos, para nuestros hijos.

Y para ayudar a ese apostolado moral, y a ese impulso en favor del campo y del árbol, hacen falta desde arriba dinero y leyes. Leyes que premien a los plantadores de árboles y obliguen a todos a respetarlos y plantarlos. En América, a los colonos se les impone el deber de plantar y cuidar un número determinado de árboles al año. Aquí ha hecho lo mismo la nueva ley de colonización interior, y aunque ello es muy poco, la tendencia y la orientación son inmejorables.

Más hay que seguir las decididamente, imponiéndolas, no sólo a los individuos, sino a los Consejos también.

Cada ayuntamiento debiera estar sometido a multa y castigo si no plantaba anualmente un número proporcional de árboles dentro del casco de las poblaciones y en los terrenos comunales de su término municipal.

Concretar esas leyes, y hacerlas cumplir con rigor y sin contemplaciones, sería obra fácil de una buena voluntad en los Poderes Públicos. Y sobre todo, mano dura a los que destruyen los árboles. Cuenta Guillermo Coxe, el historiador inglés de los Borbones españoles, que nadie se atrevía a hacer daño en los bosques del Patrimonio, porque Carlos III vio a un leñador que le había cortado seis árboles y lo mandó a Ceuta tantos años como árboles había destruido. La medida es bárbara y nadie piensa en tales extremos de ferocidad agrícola, pero ¡cuán bárbaro no es ese odio estúpido y criminal, que tan extendido está, contra el árbol, hasta el punto de que no hay en los caminos planta joven que pueda estar descuidada, si no quiere morir a manos de muchachuelos y aún mozaletes que la zarandean y la destrozan!

¡Dinero, para ayudar a estas empresas de repoblación de montes, todo el que se pueda, cuanto más, mejor! Bueno es gastar millones en empedrar y hermosear calles urbanas, adornar plazas y levantar monumentos, pero no debe cerrarse la bolsa del presupuesto, ó ser tacáños para adenderar y adornar nuestras montañas. Ellas nos lo pagarán con aires puros, sanos y perfumados, robusteciendo nuestra naturaleza, alimentando nuestras necesidades y resolviendo, en gran parte al menos, la cuestión social. Que los hombres del campo no vengan a la ciudad a pasar hambre y miseria y, en cambio, vayan los de la ciudad al campo, atraídos por el aliciente del pan que allí puede darles la tierra agradecida.

Dinero, para llevar al campo brazos y agua, sea como fuere (en los Estados Unidos, hasta llevar el agua de regar los árboles en coches del ferrocarril, y hay trenes de agua para ciertos parajes donde no se encuentra travesía de otra manera); dinero, para sembrarlo en todo el territorio de la Península, que el producirá frutos remuneradores, haciéndonos fuertes y ricos.

Y si en los individuos ocurre alguna vez que primero se hacen sabios, y después se hacen ricos, en los pueblos el procedimiento es siempre inverso: la sabiduría y el arte vienen después. Primera necesitan ser ricos y estar bien mantenidos; para ser artistas, literatos y sabios.

## EL SECRETO DE LA VIDA

### HA RESUCITADO UN MUERTO

El periódico *Messidor* asombra al mundo con una noticia extraor-

dinariamente sensacional. Se ha llegado a penetrar el secreto de la muerte. Si lo que cuenta *Messidor* fuese cierto, estaría a punto de ser cosa resuelta la inmortalidad.

*Messidor* no habla por su cuenta, sino por boca del conocido novelista M. Larmandie, el cual ha contado al periódico lo siguiente: Irres sabios, sabios de veras, íntimamente ligados al mundo oficial, han realizado en el más profundo secreto una terrible experiencia.

Hace algún tiempo, los tres sabios sacaron del féretro el cadáver de una joven, que llevaba largo tiempo enterrado, y le sumergieron en un baño de agua tibia y ácido sulfúrico. Electrizaron intensamente el baño y sometieron al cadáver a repetidos pasés magnéticos.

Entonces ocurrió una cosa estupenda. El cadáver de la muchacha empezó a colorearse, cobró calor de vida, abrió los ojos, respiró, tomó, en fin, todas las apariencias de la resurrección.

Los experimentadores estaban espantados de su obra. Erizados los cabellos, temblona la voz, sentían que una angustia horrible les atenazaba la garganta.

Y el cadáver habló, como si tuviera vida, y refirió impresiones de ultratumba. El novelista Larmandie dice que sabe todos los detalles porque se los ha revelado un hombre que puede llamarse patriarca del ocultismo.

Dice Larmandie que estaban presentes, cuando se verificó la tremenda operación, los médicos Moders y Conver. Dicen éstos que la muerta resucitó presa de una sobreexcitación espantosa, profiriendo amenazas contra los médicos que la asistieron en su última enfermedad.

Los tres sabios y los médicos, repuestos de la primera impresión, creían volverse locos de alegría y de soberbia. La escena era indescriptible.

En vista de la excitación de la muerta, se decidió darle unas inyecciones de morfina. Con esto se durmió y no volvió a despertar por más que se hizo. Esta segunda muerte fué definitiva.

Larmandie termina diciendo que los médicos no se han atrevido a comunicar la experiencia a la Academia, temiendo que se les tome por locos ó por bromistas de mal género.

Debe hacerse constar que Larmandie fué gran amigo de "El Sar Pezadán", el famoso novelista fantástico, y que él también tiene reputación de humorista incorregible.

## REMEMBRANZA

El simbólico Escorial

La monarquía austriaca llegó a su paroxismo con Felipe II, que realizó el programa de la tiranía según la fórmula del derecho divino, sosteniendo que el cielo le había enviado a la tierra para obligarla a la obediencia, ó más bien, a la adoración de su persona. La naturaleza le había modelado, en efecto, para el despotismo, forma de gobierno ó como quiera llamarle, que consiste en la organización política de todos los vicios.

Imagen de su carácter parece el sitio que eligió para eternizar su memoria con un promontorio de piedra de tan austro aspecto como su figura. En este triste Escorial ni se da vino ni se coje pan, dice un autor de aquella época. Las plantas no medran, sigue diciendo, los árboles no crecen, las flores se hielan, los frutos se apedrean, y lo que de la tierra y cielo y granizo escapan, el comido de los venados. Las aguas son crudas, los vientos penetrantes, el frío insufrible, el calor intolerable, las carnes ricas,

los pescados podridos, las frutas desahucadas, la verdura tallada, las flores sin olor, las mujeres sin color, sin gracia y sin donaire; los hombres desahucados, groseros y rústicos. Allí, entre continua ambición y tracas, vive el perpetuo orden y desorden.

Los residir solitarios, andan maullando como gatos en desvanes, oyendo las tiernas voces de las damas y teniendo la corte en las espaldas del dormitorio". (A MOREL-FATIO. Manuscrito existente en la biblioteca nacional de París; publicado en *L'Espagne au XVI<sup>e</sup> etc. au XVII<sup>m</sup> siècle.*)

## AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE AYER

De primera convocatoria celebró el ayuntamiento la sesión ordinaria de la presente semana a la que concurrió bastante público y gran número de concejales.

El alcalde declaró abierta la sesión a las seis y veinte minutos. El señor secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se dá lectura a una comunicación de la empresa Viuda de Estela y Bort ofreciendo doce arcos voltáicos para alumbrar la Plaza del Rey don Jaime durante la próxima feria de la Magdalena.

El señor Selma propuso se aceptara el ofrecimiento y que se diera un voto de gracias a la empresa por su desprendimiento.

Se acordó de conformidad, con el voto en contra del alcalde, que en un escrito que leyó atacaba de nuevo a la empresa del alumbrado.

El señor Lafuente: ¿Es suyo el original?

El señor Gimeno: ¿Pero se puede leer en sesión?

A continuación fueron aprobadas varias relaciones de gastos.

### ORDEN DEL DIA

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes de la comisión de Policía rural a la instancia de Miguel Ripollés Montañés sobre deslinde de un campo de su propiedad.

De la comisión de consumos sobre un depósito de vacas solicitado por Salvador León y traslado de otro de José Pla.

De la comisión de Beneficencia concediendo socorro de lactancia a cada uno de los niños gemelos de Vicente Montañés, Cristóbal Beltrán, Vicente Bausá, Vicente Ruiz y Francisco Ramírez.

De la comisión de Hacienda referentes a la aprobación del reparto sobre canalones y chorreras, sobre uso del albañal y sobre aprovechamiento de aguas para usos privados.

## ALUMBRADO PÚBLICO

Dictamen de las comisiones de Hacienda y Alumbrado

El señor secretario dió lectura al dictamen que formaron las comisiones de Hacienda y alumbrado desechando las proposiciones de la empresa Ricart y Compañía por estimarlas perjudiciales a los intereses del municipio.

El señor Gimeno pide la palabra. El alcalde le dice que no comprende para qué desea hablar el señor Gimeno.

El señor Gimeno: Para poner de manifiesto las razones por las cuales las comisiones han formulado el dictamen que se acaba de leer.

El alcalde: Tengá en cuenta que la empresa ha retirado ya las proposiciones. El señor Gimeno: Pero yo debo decir por qué no se han admitido. Bien hubiéramos querido noso-

tros, dice el señor Gimeno, encontrar una verdadera solución al conflicto del alumbrado con las proposiciones de la empresa Ricart y Compañía, porque nosotros nos inspirándonos en el bien de Castellón no nos inclinamos a favor de una u otra empresa, sino de que se acaba de dar lectura, se exige que el contrato debe ser por ocho ó por diez años, y esto que tratándose de un contrato que se haga de nuevo pudiera ser admisible, no podemos aceptarlo en manera alguna hoy, porque no está rescindido el contrato con la Empresa Viuda de Estela y por que dentro de seis ó ocho años, quién, sabe los progresos que la ciencia haya podido hacer en materia de alumbrado y no vamos a quedar atados a una empresa determinada que nos impediría introducir los adelantos que la ciencia pudiera hacer.

Aparte de esto, el ayuntamiento ha pretendido municipalizar el servicio, para lo cual se hicieron algunas gestiones que no dieron mal resultado y que demostraron que con esfuerzo relativamente pequeño podría conseguirse municipalizar el servicio por lo menos en lo que afecta al alumbrado público.

De aceptarse el compromiso para 8 ó 10 años el ayuntamiento quedaría imposibilitado para poder llevar a cabo lo que dijo.

En la segunda de las bases, se fija el precio que el ayuntamiento pagaría, que sería 270 pesetas mensuales por los faroles que llamamos de primera hora, ó sea los que están encendidos hasta las once ó las doce de la noche, y 372 por los faroles de segunda hora.

Esto no puedo comprenderlo yo, porque ahora solo tenemos 110 faroles de gas y pagamos a 3 pesetas los de primera hora y a 2'50 los de segunda hora. Resulta que la empresa a mayor consumo exige mayor precio, y esto como se comprenderá es absurdo, pues siempre a mayor consumo ha sido menor el precio.

Además, en esta segunda base hay una proposición que dice que para evitar que resulte gravoso el impuesto del 10 por 100 se repartirá en tres partes, en forma tal, que resultaría defraudada la Hacienda, cosa que nosotros no podemos tolerar.

Pide la empresa Ricart en su tercera base que la compañía quede exenta de arbitrios por ocupación de la vía pública desde el año 1909.

Lo que pide no es una bicoca; partiendo de la base de que rigieran durante tan largo periodo de tiempo las mismas tarifas que en la actualidad, y esto no es fácil; importa anualmente, según cálculos este arbitrio 1.500 pesetas, que en diez años sumarian 15.000 pesetas que bonitamente se habría ahorrado la empresa.

Y no se contenta la empresa con que esto se conceda a la Sociedad Ricart, sino que añade "y a sus sucesores" que se encontrarían con este cuantioso beneficio.

Pide la compañía Sala Ricart la acumulación de la deuda en seis partes, para que de esta forma pueda quedar saldada totalmente en un periodo de seis años, y esto sí que lo encontramos justo, lo mismo que justo es también que la cantidad de fin mes se cobre durante el mes siguiente.

Pero dice la empresa que si a los tres meses no se les pagara la cantidad señalada, intervendrá uno de los arbitrios municipales, que claro está, sería el que mayor rendimiento produzca al ayuntamiento. Esto es inadmisiblemente de todo punto; la empresa Viuda de Estela puede hoy, a los cuatro meses que no se le satisfaga lo estipulado, suspender el servicio, pero no puede en manera alguna intervenir ninguno de los arbitrios que el ayuntamiento recauda.

Respecto al suministro de fluido para el pozo del Pazo de Ribalta, dice poco más ó menos la empresa, que lo suministrará cuando le dará la gana.

Además la instalación de la nueva línea de alta tensión sería de cuenta del ayuntamiento: si la que hoy tenemos costó 2.500 pesetas la nueva instalación costaría mucho más y es dinero que no necesita gastarlo el ayuntamiento.

Dice la empresa que el municipio prestará repisas y faroles, siendo de cuenta de la empresa su instalación, pero no dice quién debería pagar las numerosas cañerías nuevas que necesitaría instalar.

La décima condición de la empresa, referente a que el ayuntamiento pagaría las roturas que se hicieran a mano airada, está bien, es justa.

Dice también la empresa Ricart que por falta de pago podría suspender el servicio, sin que se considerara por este rescindiendo el contrato, y continuaría interviniendo alguno de los arbitrios como señalados en la base 5.<sup>a</sup>

Hoy no llega la empresa Estela ni a mucho menos de lo que pretende la Compañía Ricart, porque hoy se suspende el servicio, pero no se intervienen los ingresos.

Ofrece la Compañía Ricart 400 faroles a primera hora y 150 a segunda hora, ó sea después de las once de la noche.

Actualmente tenemos 593 lámparas eléctricas y 110 faroles de gas, que daban un total de 703. Con el ofrecimiento que discutimos tendríamos a primera hora una mitad de luces. Si hay en Castellón 157 calles sin contar las extensas rondas y pascos, resultaría que a primera hora saldríamos a dos faroles escasamente por calle ó plaza.

La diferencia en el número de lunes es grande, pero comparado el precio resulta también mucho mayor el alumbrado con 400 faroles que con 703 lámparas y faroles de gas que en la actualidad existen.

Aparte de todo esto, no habiéndose rescindido el contrato con la empresa Viuda de Estela, faltando solo un año para terminar este compromiso, lo conveniente hubiera sido que el alcalde hubiera cumplimentado el acuerdo tomado por el ayuntamiento, con lo cual hubiéramos tenido alumbrado público, sin perjuicio de aprovechar el tiempo que falta para terminar el compromiso actual, estudiando la forma de proporcionarnos alumbrado económico y que llenara las necesidades de la capital.

Por todo lo expuesto, es por lo que las comisiones de Hacienda y Alumbrado han formulado el dictamen que se acaba de leer.

El alcalde contesta diciendo que no se sabe lo que hubiera hecho la Empresa Ricart y Compañía si en el terreno particular se le hubieran pedido concesiones.

El señor Gimeno: He de añadir a lo que tengo dicho, que como la presidencia ha dicho tantas veces que tenía en estudio el asunto y que tenía también proposiciones aceptables, añadiendo a esto que los representantes de la empresa Ricart se creyeran molestados por haber nosotros manifestado públicamente que no aceptábamos sus proposiciones por creerlas perjudiciales, queríamos dictaminar para que se viera que solo nos inspiráramos en el bien de Castellón.

El señor Valero: Pido la palabra.

El alcalde: Tengá en cuenta el señor Valero que ya se ha hablado bastante sobre este asunto.

El señor Valero: Bueno; pero yo quiero defender el dictamen y tengo perfecto derecho a ello, y quiero recordarle que S. S. dijo que tenía ganas de discutir este asunto.

El alcalde: No dije eso.

El señor Valero: Eso dije; pido que se lea el acta de la sesión anterior.

ros

etc.

En sus sillares.—Francisco 14 reales.—Farmacia del Dr. Biza. Plaza del Pino 6. Burodomo, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. FORTA GANDALUFA.—Desconfianza de las limitaciones.

EN CONVENIO MARCO.—CALLE MAYOR, núm. 1

del

El señor secretario lee lo pedido por el señor...

El señor Valero: Es que la presidencia es muy corta de memoria...

Ahora voy a referirme a algunas palabras dichas por la presidencia...

Ha dicho el alcalde que entendía que era improcedente esta discusión porque no se ha tratado con la empresa como se ha hecho otras veces...

Habiendo confesado que la empresa no cedía absolutamente nada, no podíamos llamar nosotros a la empresa que de esta manera se colocaba...

OTROS DICTAMENES

Después de este debate se dio lectura al dictamen de la comisión de Fiestas sobre la próxima romería de la Magdalena...

El señor Tárrega Berenguer dijo que se determinara bien eso de las economías para aplicarlas a donde se creyera más apropiado...

El señor Selma, como individuo de la comisión, dijo que las economías debían hacerse en lo referente a los obsequios a las autoridades que asistieran a la fiesta...

Sin discusión fue aprobado un dictamen de la comisión de Instrucción señalando tema y premio para los próximos Juegos florales que ha de celebrarse el "Rat Penat" en Valencia...

A continuación se dio lectura al dictamen de la comisión de Instrucción proponiendo se recurra contra la resolución de la subsecretaría anulando los nombramientos de inspectores de orden de las escuelas...

Se aprobó con el voto en contra del alcalde...

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Peláez rogó a la alcaldía que cuanto antes de cuenta a la Junta municipal de asociados del estado de recuperación obtenida durante el pasado mes de Febrero...

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete y veinte minutos de la tarde...

CRONICA

Por toda detensa del señor Espresati dice que no gana en la prensa cuando nos ocupamos de los servicios que debe dar esta corporación...

El rasgo es de los que merecen ser grabados en la historia de quien modestamente dijo que encauzaba por nuevos derroteros la vida municipal...

Cuenta el actual alcalde con nuevos arbitrios de que no dispusieron sus antecesores la ley de desgravación de los vinos ha resultado favorable a los intereses municipales...

En qué consiste tan radical diferencia entre el pasado y el presente en que desempeña la alcaldía quien no sabe ni siquiera hacer nada por Castellón y antes de contrariar se cumplía en la...

Notice for Don Francisco Gu Font, mentioning a mass for his soul and a family request for assistance.

cuanto había digno de alabanza. Recordamos que allá en los primeros días en que empujaba el bastón con borlas dirigiéndose a un grupo formado principalmente por mujeres que protestaban de su nombramiento dijo: no me queréis como alcalde, pues tendréis el que os merecéis...

Cuando en día próximo otra persona le sustituya en la alcaldía, sea republicano o monárquico, según se apruebe o no el nombramiento de alcaldes por las corporaciones populares, se verá como bien administrados los fondos del común hay para atender a todas las necesidades del presupuesto y al restablecimiento de todos los servicios...

Para el próximo lunes se ha señalado el juicio verbal instado contra don Carlos G. Espresati sobre pago de alquileres de la casa que ocupa actualmente La Provincia y en que estuvo antes instalada La Tribuna...

Dice un telegrama de Madrid que en el Congreso se constituyó ayer tarde la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre concesión del panfano de María Cristina en la Rambla de la Viuda...

La comisión una vez constituida acordó pedir el expediente para su estudio...

Mañana viernes Merluza, Besugo, Congrio y Almejas del Cantábrico. Empañadillas de S. Imón, Ostras frescas a dos reales docena. Casa Larrea, Constitución 36.

Tenaz el señor Espresati en mostrarse enemigo acérrimo de la cultura del pueblo de Castellón, en la sesión que ayer celebró el ayuntamiento votó en contra del rebusco propuesto por la respectiva comisión contra la resolución de la Subsecretaría de Instrucción pública suprimiendo los inspectores de orden...

Una prueba más de que no solo no le importa lo de la enseñanza si no que desea que esos cientos de niños sigan vagando por las calles y que ya que la generalidad carecen de pan que carezcan también de cultura...

Como veníamos anunciando, la conferencia que mañana viernes a las nueve de la noche tendrá lugar en la Escuela de Artes industriales de esta ciudad estará a cargo del Catedrático del Instituto don José Albifana que desarrollará el tema "El amor y el arte"...

Hay que suponer que la concurrencia será numerosa en atención al tema y a la importancia del tema...

La conferencia que don Enrique Ribes ha de dar en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla tendrá lugar el próximo sábado a las nueve horas de su noche...

El Presidente de la Cría, don...

organizado por la comisión provincial de dicha institución de Zaragoza.

En el pueblo de Figueroles en donde tenía su residencia, falleció anteanoche el padre de nuestro estimado amigo particular el diputado provincial don Arcadio Porcar. Acompañamos muy de veras al señor Porcar y a su distinguida familia en el dolor que les ha causado tan irreparable pérdida.

Por el negociado de indeterminado del ayuntamiento se encarece la presentación de los individuos que se indican para enterarles de un asunto que les interesa: Francisco Fuster Juan, Miguel Vellmún Martí, Manuel Sidro Clariach, Vicente Balaguer Selusi, Agustín Gascó Vilarroig y José Peñalver Peñalver.

Están finalizándose las obras que actualmente se están llevando a cabo en la casa donde estaba instalado el establecimiento de máquinas de coser de Balaguer, Segarra y Puig y que ha de ocupar dentro de breves días la casa Banca de nuestros queridos amigos Hijos de J. Bueso.

Felicitamos a los señores Bueso y clientes por el traslado de tan importante establecimiento a dicho espacio local.

Sería conveniente se ordenara el riego a menudo de las calles de González Chermá y Castellar con el fin de que se aninara debidamente la grava que se ha puesto a las mismas estos últimos días.

Advertimos a las entidades interesadas que el próximo domingo se celebrará la elección de Vocales del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Cada cien socios de las Comunidades de Regantes y de Labradores, así como de los Sindicatos agrícolas equivaldrán un solo voto y podrán designar hasta cinco apoderados o representantes de su seno, como máximo.

Los apoderados deberán justificar documentalmente su representación.

Durante la ausencia del secretario de la Audiencia provincial, desempeñará aquel cargo el oficial don Domingo Martín Busutil.

Paréceme ser que hay verdadero interés que queden instalados en breves fechas en la Jefatura de Obras públicas en el local que ocupaba el Círculo Mercantil.

Esto se desprende de la actividad con que se llevan a efecto las reformas del mencionado local.

Es cierto que la empresa del cinematógrafo Castellón no cesa en sus propósitos de que el pabellón de hierro que tiene encargado a Barcelona para instalar en el edificio sea de lo más perfecto y acabado que se conoce.

Sabemos que el mencionado pabellón será de fácil traslado para poderlo instalar en distintas épocas en aquellas poblaciones que tengan por conveniente.

Francisco Dolz Gavara solicita autorización para practicar obras.

Al gobernador civil se le remite la liquidación y relación de créditos pendientes de cobro y pago del presupuesto municipal de 1907.

Al gobernador civil se le remite informado el recurso de alzada interpuesto por los aforadores sus-pensos.

A Vicente Almela Rémolar se le autoriza para practicar obras.

Al gobernador civil se le remite la relación de electores de com-promisarios para senadores.

INGRESOS

- Vicente Almela, 14'40. Papel muiatas, 10'00. Recargos industrial, 1.128'00. Matanza cerdos, 5'00. Instalaciones gas, 5'00. Teatro, 40'00. Bicicletas, 37'50.

PAGOS

- José Socarrades, 43'50. Manuel Rubert, 23'37.

Movimiento del Puerto

ENTRADAS

- Vapor "Umea" de Burriana con cargo de tránsito. Vapor "Grete Cords" de Burriana con cargo de tránsito.

SALIDAS

- Vapor "Umea" para Hamburgo con fruta. Vapor "Grete Cords" Dunkerque con fruta.

LAS BOMBAS DE BARCELONA

El Mercantil Valenciano publicaba esta mañana en el servicio de última hora, un despacho en el que se decía que ayer tarde estalló en Barcelona una bomba.

Como la noticia era importante, en el afán de informar del hecho a nuestros lectores hemos procurado recoger detalles del suceso no hallándoles más que en la prensa barcelonesa de la cual tomamos lo siguiente:

LA DE LA MAÑANA

El hecho es cierto. El Liberal de anoche da cuenta de él.

A las cuatro menos cuarto de la madrugada de ayer estalló una bomba en el muelle llamado de Atarazanas, sitio cercano al embarcadero construido en la puerta de la Paz con motivo del viaje.

La intención del que colocara la máquina infernal en el lugar donde hizo explosión, no fue sin duda la de que aquella produjese desgracias personales.

En el suceso cabría sospechar que puede haber gato encerrado. El explosivo estallo dentro de un tubo de hierro de los que para la conducción de aguas hay depositados en el muelle de Atarazanas desde que fueron desembarcados del buque que los trajo a Barcelona.

A la hora en que ocurrió el suceso, el ruido de la explosión solo pudieron percibirlo contados transeúntes. Y las autoridades se preocuparon desde el primer momento en que la noticia de la explosión no se extendiera al público.

No han podido lograr sus propósitos. La máquina produjo al estallar, la rotura en varios trozos del tubo de hierro donde la colocó la mano criminal.

Sin embargo sabemos que los carabineros que acudieron primero al lugar de la explosión y los policías y demás autoridades que inspeccionaron el sitio del suceso después, no han encontrado ningún resaca que haya supuesto que el explosivo continuase metido allí.

Mérete consignarse el hecho de que los alrededores del sitio donde nuevamente estalló, por fortuna sin causar desgracias, han hecho...

de las suyas los terroristas, eran anteaer y ayer objeto de una constante vigilancia, pues allí debía acudir don Alfonso para embarcar a fin de visitar la escuadra austriaca.

En el Juzgado que entiende en el asunto, como en todos los centros oficiales, se encierran, en una gran reserva y hasta niegan la certeza del caso.

LA DE LA NOCHE

A eso de las diez una fuerte detonación causó la alarma entre las escasas personas que a aquella hora circulaban por el paseo de Colón y Puerta de la Paz.

La fuerza de carabineros que presta servicio en el muelle y algunos mozos de Escuadra se dirigieron al de la Muralla, en donde había sonado el estruendo.

En el segundo tinglado y tercera columna encontraron los agentes de la autoridad varios trozos de hierro esparcidos por el suelo. Sonaron los pitos, acudió policía y procedieron acto seguido, mientras se avisaba al Juzgado de guardia y al Gobierno civil, a una detenida inspección en el lugar del suceso.

En uno de los tubos de conducción de agua, adosado a la pared del tinglado, se hallaron desperfectos de escasa importancia, lo que demuestra la poca expansión del explosivo, que a juicio nuestro era un simple petardo.

Al ocurrir la detonación, los mozos de escuadra vieron correr a un individuo, deteniéndole acto seguido, y como a las primeras preguntas se contradijera, le ataron, conduciéndole al Gobierno civil.

Dicho sujeto es un botero apodado "El Cachahuero" que, según nos dijeron amigos, estaba amarrando el bote y al escuchar el estruendo se asustó, echando a correr.

Frete al sitio donde ocurrió la explosión se halla atracado el vapor español "América". Al poco rato se presentaron el jefe de policía señor Tressóls y el juez de guardia señor Longué, practicando las primeras diligencias.

Dado lo avanzado de la hora y lo desierto del lugar, no ocurrieron desgracias personales.

A la una de la madrugada, el inspector general de la policía encerrado en su despacho con el detenido, se ocupaba en levantar el oportuno atentado del suceso.

En los primeros momentos parece que el detenido incurrió en algunas contradicciones y que esto originó las sospechas de sus aprehensores.

Aunque la reserva que se guardaba en el gobierno civil era muy grande sobre lo que el detenido haya podido declarar ante el señor Muñoz, la impresión que hemos recogido es la de que José Rodríguez Mitella se vio sorprendido por la explosión estando cercano al lugar de ella, y el terror le hizo echar a correr, llamando entonces la atención de los mozos de escuadra.

A última hora ha sido conducido al Gobierno civil otro sujeto que también ha entrado a declarar en el despacho del jefe de la policía.

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

- Nieves Alonso Rifa, Mar 11. Alfonso Gil Bermúdez, Gobernador 32. Eivira Mas Pinter, Herrero. Ana Vilal Llop, Pi Margall 117.

DEFUNCIONES

- Manuel Martín Vea, 76 años; Hospital. Joaquina Igual Mata, 83 años; Enseñanza 39. Vicenta Amat Altava, 30 años, Temprado 28. José Certera Llop, 8 meses; Travesta de Llodó 10. Juan Alcarat Sos, 18 meses; San Miguel 93.

MATRIMONIOS

- Ninguno.

Precaución de ojos con los Solares

- San Francisco, 155 02. San Juan, 136 48. San Roque, 102 30.

Establecimiento  
en Castellón

Calle González Chermá, 33



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a plus. 2'50, semanales

Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, rana, etc., matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina doméstica de bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimiento  
en la provincia Castellón

Burriana: P. de Cervantes, 2

Tenerife	1'04
Mar	66 54
Santa Domingo	5 52
Matadero	205'72
Alcora	100'37
Gran	51'85
Total	990 43

COLON (hijo). — Cirujano dentista. — Operaciones indoloras con somniforino. — González Chermá, núm. 54.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Agencia de Valencia

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, préstamos en metálico al 4 y 1/4 por ciento de interés anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario. El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con solo el pago puntual de la anualidad fijada, durante el número de años convenido en el contrato.

El prestatario tiene siempre la facultad de reembolsar todo ó parte de su crédito anticipadamente, pues el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No se admiten préstamos inferiores á 5.000 pesetas.

AGENTE DEL BANCO: Benito Altet. — Mar. 57, Valencia

LLOYD SABAUDO

CAPITAL SOCIAL: 30.000.000 DE FRANCO

Línea directa y rapidísima á Buenos Aires con los nuevos y grandiosos transatlánticos

TOMASO DI SAVOIA  
y PRINCIPE DI UDINE  
de dos hélices, máquinas de  
cuádruple expansión  
y un desplazamiento de toneladas 14.000



EN  
15 DIAS  
A  
BUENOS AIRES

Salidas de vapores de Tarragona directos para Buenos Aires

TOMASO DI SAVOIA	11 de Marzo
PRINCIPE DI UDINE	1 de Abril
TOMASO DI SAVOIA	30 de Mayo
PRINCIPE DI PIEMONTE	24 de Junio
PRINCIPE DI UDINE	23 de Junio

Los vapores atracarán  
junto al muelle para ahorrar  
gasto y molestia al  
pasejero.

Para pasajes é informes, verbales ó por correo, dirigirse á los Agentes generales  
Cox y Compañía, Paseo de Colón, 29.-Barcelona.

Para más informes: Vicente Navarro Alehor, Alfoza, 3, Castellón.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS  
REEMBOLSABLES POR ANUALIDADES

INTERESES. — Actualmente presta el BANCO al 4'25 por 100.  
PLAZO. — De 5 á 50 años, á elección del prestatario y siempre por periodos de cinco años.

AMORTIZACION. — En cualquier época acepta el BANCO la devolución de todo ó parte del capital prestado.

CASTELLON — EMILIO HUGUET — CASTELLON

Ultima hora

(SERVICIO DE LA MAÑANA)

Madrid, 12.

Una macabra

Pamplona. — El cura de Escuvillas, para dar mayor esplendor á la novena de las ánimas, llevó á efecto un plan que ha motivado su procesamiento y detención.

En unión de los monaguillos fué al cementerio y empezó á desenterrar el cadáver de una anciana muerta no hace muchos días.

Los monaguillos, al ver lo que hacía el cura, huyeron aterrorizados; pero el párroco continuó su obra, consiguiendo apartar la cabeza del tronco, conduciéndola á la iglesia.

Allí la enseñó á los fieles, y desde el púlpito pidió dinero á todos los vecinos para sacar el alma de la muerta del purgatorio.

Los fieles huyeron aterrorizados.

El suceso fué denunciado al fiscal de la Audiencia, y se instruye proceso contra el sacerdote.

CONFERENCIA

Madrid 12, 1911.

Franco, 14'00.  
Libras, 00'00.  
Amortizable, 101'30.

SENADO

Empieza la sesión á las cuatro.

Preside Azcárraga.

Escasa concurrencia.

El señor Loygorri presenta una exposición del pueblo de Olivias pidiendo que se realice pronto el proyecto de ferrocarriles estratégicos para que puedan tener comunicación con el que une á Mogante con Valencia.

El doctor Pulido anuncia un ruego que quiere que se tome como interpelación á los efectos parlamentarios, sobre las escuelas de Bellas Artes de esta corte.

Accede á ello el ministro de Instrucción pública y en este momento el doctor Pulido explana su interpelación.

Dice que es una vergüenza el estado de dicha escuela.

Califica de antihigiénicas todas las dependencias de clases.

Pide que en los terrenos inmediatos se construya un edificio de planta destinado á tales escuelas y enumera otros terrenos, por si no pudiera construirse el proyectado edificio en los de los alrededores del Museo.

Le contesta el señor Rodríguez Sampedro.

CONGRESO

Preside Dato.

Bastante concurrencia en los escaños.

En las tribunas pocos, muy pocos señores.

Barrio y Mier anuncia al gobier

no una interpelación que se aceptó.

Reanuda la suya enseguida, sobre la prostitución el señor Francisco Rodríguez quien pronuncia un discurso más extenso y expresivo aún que el de ayer.

Empieza examinando el ilustre periodista el preámbulo de la real orden de La Cierva.

Censura al ministro de la Gobernación porque habla en dicho preámbulo de la reglamentación del servicio de la prostitución, calificándolo de necesidad pública.

Protesta que los gobernadores paguen de fondos de la higiene el coche y otros servicios íntimos ó domésticos.

Todo esto — agrega — es una gran vergüenza, pagándoles el Estado como les paga muy buen sueldo.

Examina después eso del Registro que en la mencionada real orden se pide y sobre todo censura que se encargue de llevarlo á los inspectores de Sanidad.

Esto — añade — supone personal al servicio de ese Registro.

¿De dónde — pregunta — van á pagar los inspectores ese personal, si los citados funcionarios no tienen ningun sueldo del Estado?

Arremete duro, enérgico contra lo de los retratos que se exige en los registros y dice que por ese procedimiento á lo que se va es á hacer más odiosa la prostitución, ó inhabilitar para siempre á las mujeres desdichadas que á ello se dedican, á hacer más pública, en fin su desgracia.

No, no es ese — dice — procedimiento adecuado para acabar la prostitución, sino todo lo contrario.

Así no se encauzará ese servicio.

De tal modo no podrán redimirse nunca del vicio, por la notoriedad que le darán esas fotografías, las mujeres que se dedican á la prostitución.

Trata después el orador de la referencia que se hace en la real orden de La Cierva de las mujeres casadas y de los menores de edad, como dando á entender que puede haber maridos y padres que consientan el ejercicio de tan repugnante industria.

En este punto el orador fustiga despiadadamente á La Cierva.

Sigue hablando el señor Franco Rodríguez.

Don Alfonso en Madrid

A las nueve de la mañana llegó don Alfonso á esta corte.

Le acompañaban Maura, Ferrándiz, el Mayordomo, el jefe del cuarto militar, el señor Peris Mencheta, el almirante de la escuadra austriaca, etc., etc.

En la estación le esperaban su familia, el gobierno, palatinos y autoridades.

El rey se manifestaba muy satisfecho de la expedición.

Algunos ministeriales al pasar Maura por el salón del Prado le vitorearon.

El Mokri

En el expreso de Barcelona llegó á las nueve el Mokri con su secretario.

Banquete en palacio

Al banquete de esta noche en palacio, en honor del almirante y jefes de la escuadra austriaca, asistirán los ministros de la Guerra y Marina, el general López

Domínguez, el ministro de Estado, los jefes de palacio, Maura y los presidentes de ambas cámaras.

Varias noticias

De Barcelona nos dicen que Sol y Ortega visitó al juez que decretó la detención de los jóvenes republicanos antisolidarios, para que los pusiera en libertad.

Inmediatamente fueron libertados los detenidos.

En una casa de campo de Figuerola, riñeron dos trabajadores, matando uno al otro.

El agresor se presentó al dueño de la finca y éste lo entregó al juzgado.

Es opinión general que los dos petardos que explotaron ayer en el muelle uno por la madrugada y otro por la tarde, se colocaron en dicho sitio con la intención de que pudieran ser oídas las explosiones, lo mismo de la capitana General que de los buques austriacos.

Ni uno ni otro han causado daños.

Se han practicado detenciones relacionadas con la colocación de esos petardos.

Habla La Cierva

El ministro de la Gobernación ha confirmado el anterior suceso pero diciendo que uno de los petardos procedía de la junta de obras del puerto y explotó casualmente.

Se muestra satisfechísimo La Cierva del éxito del viaje regio.

Alrededor del viaje

Todas las conversaciones de esta tarde en el Congreso, giran alrededor del viaje regio, censurando los liberales á los conservadores que se atribuyen el éxito de tal viaje como si don Alfonso fuera un prisionero de Maura.

Manchota.

VINOS

clarete á 2 pesetas cántaro y á 30 céntimos la media.

Tiño á 1'75 pesetas cántaro y á 25 céntimos la media.

PATATAS

Bolado para siembra á 3 pesetas arroba.

Aragón superiores por sacos á 6 y 1/2 reales arroba.

Id. escogidas y al detalle á 7 reales arroba.

Se vende en casa NAVARRO MELCHOR, Alfoza, 3. — Castellón

MAQUINAS DE ESCRIBIR MARCA "UNDERWOOD"

Para pedidos y consultas dirigirse al representante en esta ciudad, Francisco Viciano Pellicer, Vera 32

SINDICATO DE RIEGOS DE CASTELLÓN DE LA PLANA — ANUNCIO —

La Comunidad de Regantes, celebrará Junta general extraordinaria el día 13 del actual á las 8 de la noche, para designar los representantes que han de votar los Votos del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Advertiendo, que sea cual fuere el número de los concurrentes se tomará acuerdo.

Castellón 11 Marzo 1908. — El presidente accidental, Francisco Rumbia.

"Catarro crónico y tos, frecuentes indigestiones y últimamente fiebres gástricas han degenerado en una anemia. Mi hija Purita estaba tan extenuada, que ya no era más que un esqueleto. La

EMULSION SCOTT

le ha dado nueva vida".  
[Firmado] José Pastor.  
Madrid 22 de Noviembre de 1906.  
Paseo de Atocha 40 Dcha.



Le asombrará y se alegrará de ver con que rapidez las extraordinarias energías reconstituyentes contenidas en la Emulsión SCOTT curan la anemia y cubren los huesos con carne fuerte y sana. Tendrá un desengaño, si espera los mismos resultados de otras emulsiones. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT y con frecuencia contienen aceites inferiores que á veces si son de hígado de bacalao. Por consiguiente no pueden efectuar las

CURAS RÁPIDAS

y seguras que siempre hace la de SCOTT. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Pruebe como á su nene le gusta y digiere la de SCOTT. Envíe 75 cts. en sellos para una muestra gratis, á D. Carlos Maré, calle de Valencia 333 Barcelona. En todas las droguerías y Farmacias.



LA DULCE ALIANZA

CALLE GONZALEZ CHERMA

(Frente á San Miguel)

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase, encontrará el público que le honre con su visita todo cuanto concierne al ramo de Confitería y Pastelería.

Todos los artículos están elaborados con géneros de inmejorable calidad.

Toda clase de encargos serán servidos con el mejor esmero, economía y prontitud.

NO EQUIVOCARSE

La Dulce Alianza  
G. CHERMA. (Frente á S. Miguel)

LA FABRICA DE ESPARTO

de MARIN, ORDÓÑEZ y RODRIGUEZ ofrece LIA superior de primera para las cajas de naranja, con más economía que ninguna otra.

Las muestras y precios podrán verse en la calle Mayor, núm. 94. — CASTELLÓN.

El señor secretario lee el pedido por el señor...

El señor Valero: Es que la presidencia es muy corta de memoria!

Ahora voy a referirme a algunas palabras dichas por la presidencia.

Ha dicho el alcalde que entendía que era improcedente esta discusión porque no se ha tratado...

OTROS DICTAMENES

Después de este debate se dio lectura al dictamen de la comisión de Fiestas sobre la próxima romería de la Magdalena...

El señor Tárrega Berenguer dijo que se determinara bien eso de las economías para aplicarlas a donde se creyera más apropiado.

El señor Selma, como individuo de la comisión, dijo que las economías debían hacerse en lo referente a los obsequios a las autoridades que asistieran a la fiesta...

Sin discusión fue aprobado un dictamen de la comisión de Instrucción señalando tema y premio para los próximos Juegos Florales que ha de celebrarse el día 1.º de mayo en Valencia.

A continuación se dio lectura al dictamen de la comisión de Instrucción proponiendo se recurra contra la resolución de la subsecretaría anulando los nombramientos de inspectores de orden de las escuelas.

Se aprobó con el voto en contra del alcalde...

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Pérez rogó a la alcaldía que cuanto antes se cuenta a la Junta municipal de asociados del estado de recaudación obtenida durante el pasado mes de Febrero...

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete y veinte minutos de la tarde.

CRONICA

Por toda instancia del señor Espresati dice el ayuntamiento en la sesión que no ocupamos de los servicios que del ayuntamiento...

El riesgo es de los que merecen escribirse en las crónicas de la historia de quien modestamente dijo que encuanza por nuevos derroteros la vida municipal.

Cuenta el actual alcalde con nuevos arbitrios de que no dispusieron sus antecesores la y de desgravación de los vinos ha resultado favorable a los intereses municipales...

En qué consiste tan radical diferencia entre el pasado y el presente en que desempeña la alcaldía quien no sabe ni siquiera hacer nada por Castellón y antes...

Advertisement for Don Francisco Gil Font, mentioning a mass for the soul of the deceased and a family request for assistance.

cuanto había digno de alabanza. Recordamos que allá en los primeros días en que empuñaba el bastón con borlas...

En el pueblo de Figueroles en donde tenía su residencia, falleció anteanoche el padre de nuestro estimado amigo particular el diputado provincial don Arcadio Porcar.

Por el negociado de indeterminado del ayuntamiento se encarece la presentación de los individuos que se indican para enterarles de un asunto que les interesa: Francisco Fuster Juan, Miguel Vellmú Martí, Manuel Sidro Clariach, Vicente Balaguer Selust, Agustín Gascó Vilariog y José Penalver Penalver.

Están finalizándose las obras que actualmente se están llevando a cabo en la casa donde estaba instalado el establecimiento de máquinas de coser de Balaguer, Segarra y Puig...

Dice un telefunema de Madrid que en el Congreso se constituyó ayer tarde la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre concesión del panfano de María Cristina en la Rambla de la Viuda...

La comisión, una vez constituida, acordó pedir el expediente para su estudio.

Mañana viernes, a las diez y media, se celebrará la elección de Vocales del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Cada cien socios de las Comunidades de Regantes y de Labradores, así como de los Sindicatos agrícolas equivaldrán un solo voto...

Tenaz el señor Espresati en mostrarle enemigo acérrimo de la cultura del pueblo de Castellón, en la sesión que ayer celebró el ayuntamiento votó en contra del rebufo propuesto por la respectiva comisión...

Una prueba más de que no solo no le importa lo de la enseñanza si no que desea que esos cientos de niños sigan vagando por las calles y que ya que la generalidad carecen de pan que carezcan también de cultura.

Como veníamos anunciando, la conferencia que mañana viernes a las nueve de la noche tendrá lugar en la Escuela de Artes industriales de esta ciudad estará a cargo del Catedrático del Instituto don José Albifana...

Hay que suponer que la concurrencia será inmensa en atención al conferenciante y a la importancia del tema.

La conferencia que don Enrique Ribes ha de dar en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla tendrá lugar el próximo sábado a las nueve horas de su noche.

El Presidente de la Liga Republicana ha acordado que el próximo sábado a las nueve horas de su noche...

El Ayuntamiento de Castellón ha acordado que el próximo sábado a las nueve horas de su noche...

El Ayuntamiento de Castellón ha acordado que el próximo sábado a las nueve horas de su noche...

El Ayuntamiento de Castellón ha acordado que el próximo sábado a las nueve horas de su noche...

organizado por la comisión provincial de dicha institución de Zaragoza.

En el pueblo de Figueroles en donde tenía su residencia, falleció anteanoche el padre de nuestro estimado amigo particular el diputado provincial don Arcadio Porcar.

Por el negociado de indeterminado del ayuntamiento se encarece la presentación de los individuos que se indican para enterarles de un asunto que les interesa: Francisco Fuster Juan, Miguel Vellmú Martí, Manuel Sidro Clariach, Vicente Balaguer Selust, Agustín Gascó Vilariog y José Penalver Penalver.

Están finalizándose las obras que actualmente se están llevando a cabo en la casa donde estaba instalado el establecimiento de máquinas de coser de Balaguer, Segarra y Puig...

Felicitamos a los señores Bueso y clientes por el traslado de tan importante establecimiento a dicho espacio local.

Sería conveniente se ordenara el riego a menudo de las calles de González Chermá y Castellar con el fin de que se anrara debidamente la grava que se ha puesto a las mismas estos últimos días.

Advertimos a las entidades interesadas que el próximo domingo se celebrará la elección de Vocales del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Cada cien socios de las Comunidades de Regantes y de Labradores, así como de los Sindicatos agrícolas equivaldrán un solo voto y podrán designar hasta cinco apoderados o representantes de su seno, como máximo.

Los apoderados deberán justificar documentalente su representación.

Durante la ausencia del secretario de la Audiencia provincial, desempeñará aquel cargo el oficial don Domingo Martín Busutil.

Paréceme ser que hay verdadero interés que queden instalados en breves días las oficinas de la Jefatura de Obras públicas en el local que ocupaba el Circuito Mercantil.

Esto se desprende de la actividad con que se llevan a efecto las reformas del mencionado local.

Es cierto que la empresa del cementario Castellón no cesa en sus propósitos de que el pabellón de hierro que tiene encargado a Barcelona para instalar en el citado cine sea de lo más perfecto y acabado que se conoce.

Sabemos que el mencionado pabellón será de fácil traslado para poderlo instalar en distintas épocas en que las poblaciones que tengan por conveniente.

Dentro de pocos días podremos asegurar la fecha de su clodación en un sitio muy concurrido de esta capital, sobre todo en días de fiestas.

El Ayuntamiento de Castellón ha acordado que el próximo sábado a las nueve horas de su noche...

El Ayuntamiento de Castellón ha acordado que el próximo sábado a las nueve horas de su noche...

El Ayuntamiento de Castellón ha acordado que el próximo sábado a las nueve horas de su noche...

Notas municipales

Francisco Dolz Gavara solicita autorización para practicar obras.

Al gobernador civil se le remite la liquidación y relación de créditos pendientes de cobro y pago del presupuesto municipal de 1907.

Al gobernador civil se le remite informado el recurso de alzada interpuesto por los aforadores suspenso.

A Vicente Almela Remolar se le autoriza para practicar obras.

Al gobernador civil se le remite la relación de electores de comisionarios para senadores.

INGRESOS

Vicente Almela, 14'40. Papel mudas, 10'00. Recargos industrial, 1.128'00. Matanza cerdos, 5'00. Instalaciones gas, 5'00. Teatro, 40'00. Bicicletas, 37'50.

PAGOS

José Socarrades, 43'50. Manuel Rubert, 235'37.

Movimiento del Puerto

ENTRADAS Vapor "Umea" de Burriana con cargo de tránsito. Vapor "Grete Cords" de Burriana con cargo de tránsito.

SALIDAS Vapor "Umea" para Hamburgo con fruta. Vapor "Grete Cords" Dunkerque con fruta.

LAS BOMBAS DE BARCELONA

El Mercantil Valenciano publicaba esta mañana en el servicio de última hora, un despacho en el que se decía que ayer tarde estalló en Barcelona una bomba.

Como la noticia era importante, en el afán de informar del hecho a nuestros lectores hemos procurado recoger detalles del suceso no hallándoles más que en la prensa barcelonesa de la cual tomamos lo siguiente:

El hecho es cierto. El Liberal de anoche da cuenta de él. A las cuatro menos cuarto de la madrugada de ayer estalló una bomba en el muelle llamado de Atarazanas, sitio cercano al embarcadero construido en la puerta de la Paz con motivo del viaje.

La intención del que colocara la máquina infernal en el lugar donde hizo explosión, no fue sin duda la de que aquella produjese desgracias personales.

En el suceso cabría sospechar que puede haber gato encerrado. El explosivo estalló dentro de un tubo de hierro de los que para la conducción de aguas hay depositados en el muelle de Atarazanas desde que fueron desembarcados del buque que los trajo a Barcelona.

A la hora en que ocurrió el suceso, el ruido de la explosión solo pudieron percibirlo contados transeúntes.

Y las autoridades se preocuparon desde el primer momento en que la noticia de la explosión no se extendiera al público.

No han podido lograr sus propósitos.

La máquina produjo al estallar, la rotura en varios trozos del tubo de hierro donde se aloja la mano criminal.

Sin embargo sabemos que los carabineros que acudieron primeramente al lugar de la explosión y los policías y demás autoridades que inspeccionaron el sitio del suceso, después de haber encontrado el rastro que haya supuesto que el explosivo continuase en la zona.

Merece consignarse el hecho de que los alrededores del sitio donde tuvo lugar la explosión, han sido cuidadosamente inspeccionados.

El Ayuntamiento de Castellón ha acordado que el próximo sábado a las nueve horas de su noche...

El Ayuntamiento de Castellón ha acordado que el próximo sábado a las nueve horas de su noche...

El Ayuntamiento de Castellón ha acordado que el próximo sábado a las nueve horas de su noche...

El Ayuntamiento de Castellón ha acordado que el próximo sábado a las nueve horas de su noche...

El Ayuntamiento de Castellón ha acordado que el próximo sábado a las nueve horas de su noche...

de las suyas los terroristas, eran anteaer y ayer objeto de una constante vigilancia, pues allí debía acudir don Alfonso para embarcar a fin de visitar la escuadra austriaca.

En el juzgado que entiende en el asunto, como en todos los centros oficiales, se encierran, en una gran reserva y hasta niegan la certeza del caso.

LA DE LA NOCHE

A eso de las diez una fuerte detonación causó la alarma entre las escasas personas que a aquella hora circularon por el paseo de Colón y Puerta de la Paz.

La fuerza de carabineros que presta servicio en el muelle y algunos mozos de Escuadra se dirigieron al de la Muralla, en donde había sonado el estruendo.

En el segundo tinglado y tercera columna encontraron los agentes de la autoridad varios trozos de hierro esparcidos por el suelo.

Sonaron los pitos, acudió policía y procedieron acto seguido, mientras se avisaba al Juzgado de guardia y al Gobierno civil, a una detenida inspección en el lugar del suceso.

En uno de los tubos de conducción de agua, adosado a la pared del tinglado, se hallaron desperfectos de escasa importancia, lo que demuestra la poca expansión del explosivo, que a juicio nuestro era un simple petardo.

Al ocurrir la detonación, los mozos de escuadra vieron correr a un individuo, deteniéndole acto seguido, y como a las primeras preguntas se contradijera, le ataron, conduciéndole al Gobierno civil.

Dicho sujeto es un botero apodado "El Cacahuero" que, según nos dijeron amigos, estaba amarrando el bote y al escuchar el estruendo se asustó, echando a correr.

Delante del sitio donde ocurrió la explosión se halla atracado el vapor español "América".

Al poco rato se presentaron el jefe de policía señor Tressols y el juez de guardia señor Longué, practicando las primeras diligencias.

Dado lo avanzado de la hora y lo desierto del lugar, no ocurrieron desgracias personales.

A la una de la madrugada, el inspector general de la policía encerrado en su despacho con el detenido, se ocupaba en levantar el oportuno atestado del suceso.

En los primeros momentos parece que el detenido incurrió en algunas contradicciones y que esto originó las sospechas de sus aprehensores.

Aunque la reserva que se guardaba en el gobierno civil era muy grande sobre lo que el detenido haya podido declarar ante el señor Muñoz, la impresión que hemos recogido es la de que José Rodríguez Mitella se vio sorprendido por la explosión estando cercano al lugar de ella, y el terror le hizo echar a correr, llamando entonces la atención de los mozos de escuadra.

A última hora ha sido conducido al Gobierno civil otro sujeto que también ha entrado a declarar en el despacho del jefe de la policía.

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS Nieves Alonso Rata, Mar 11. Alfonso Gil Bermúdez, Gobernador 32.

DEFUNCIONES Manuel Martín Vea; 76 años; Hospital. Joaquina Iguat Mata, 83 años; Enseñanza 39.

Vicenta Amat Altava, 30 años, Temprado 28. José Cervera Llop, 8 meses; Travessa de Lidón 10.

Juan Albert Sós, 18 meses; San Miguel 93. MATRIMONIOS Ninguno.

Recaudación de ayer en los Bolatos

San Francisco, 155 02. San Juan, 165 30. San Roque, 165 30.

San Francisco, 155 02. San Juan, 165 30. San Roque, 165 30.

San Francisco, 155 02. San Juan, 165 30. San Roque, 165 30.

San Francisco, 155 02. San Juan, 165 30. San Roque, 165 30.

San Francisco, 155 02. San Juan, 165 30. San Roque, 165 30.

San Francisco, 155 02. San Juan, 165 30. San Roque, 165 30.

San Francisco, 155 02. San Juan, 165 30. San Roque, 165 30.

San Francisco, 155 02. San Juan, 165 30. San Roque, 165 30.

Establecimiento  
en Castellón

Calle González Chermá, 33



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a plas. 2°50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, raso, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica de máxima central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimiento  
en la provincia Castellón

Burrana: P. de Cervantes, 2

Tenerife	104
Mar	66 54
Santo Domingo	5 52
Matadero	205 72
Alcora	100 37
Grtao	51 85
Total	990 43

COLON (hijo).—Cirujano dentista.—Operaciones indoloras con somniformo.—González Chermá, núm. 54.

"Catarro crónico y tos, frecuentes indigestiones y últimamente fiebres gástricas han degenerado en una anemia. Mi hija Purita estaba tan extenuada, que ya no era más que un esqueleto. La

EMULSION SCOTT

le ha dado nueva vida".  
[Firmado] José Pastor.  
Madrid 22 de Noviembre de 1908.  
Paseo de Atocha 40 Dcha.



Le asombrará y se alegrará de ver con que rapidez las extraordinarias energías reconstituyentes contenidas en la Emulsión SCOTT curan la anemia y cubren los huesos con carne fuerte y sana. Tendrá un desengano, si espera los mismos resultados de otras emulsiones. Esa otra emulsión siempre son imitaciones de la original de SCOTT y con frecuencia contienen aceites inferiores que a veces ni son de hígado de bacalao. Por consiguiente no pueden efectuar las

CURAS RÁPIDAS

y seguras que siempre hace la de SCOTT. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Pruebe como a su vez le gusta y digiere la de SCOTT. Envíe 75 cts. en sellos para una muestra gratis, a D. Carlos Maré, calle de Valencia 333 Barcelona. En todas las droguerías y Farmacias.



LA DULCE ALIANZA

CALLE GONZALEZ CHERMA (Frente a San Miguel)

En este establecimiento montado a la altura de los mejores de su clase, encontrará el público que le honre con su visita todo cuanto concierne al ramo de Confitaría y Pastelería.

Todos los artículos están elaborados con géneros de inmejorable calidad. Toda clase de encargos serán servidos con el mejor esmero, economía y prontitud.

NO EQUIVOCARSE

La Dulce Alianza  
G CHERMA. (Frente a S Miguel)

LA FABRICA DE ESPARTO

de MARÍN, ORDÓÑEZ y RODRIGUEZ ofrece LIA superior de primera para las cajas de naranja, con más economía que ninguna otra. Las muestras y precios podrán verse en la calle Mayor, núm. 94.—CASTELLÓN.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Agencia de Valencia

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, préstamos en metálico al 4 y 1/4 por ciento de interés anual, reembolsados por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario. El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con solo el pago puntual de la anualidad fijada, durante el número de años convenido en el contrato.

El prestatario tiene siempre la facultad de reembolsar todo ó parte de su crédito anticipadamente, pues el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No se admiten préstamos inferiores a 5.000 pesetas.

AGENTE DEL BANCO: Benito Alet. -Mar. 57, Valencia

LLOYD SABAUO

CAPITAL SOCIAL: 30.000.000 DE FRANCOS

Línea directa y rapidísima a Buenos Aires con los nuevos y grandiosos transatlánticos

TOMASO DI SAVOIA y PRINCIPE DI UDINE

de dos hélices, máquinas de cuádruple expansión y un desplazamiento de toneladas 14.000



EN 15 DIAS A BUENOS AIRES

Salidas de vapores de Tarragona directos para Buenos Aires

TOMASO DI SAVOIA	11 de Marzo	Los vapores atracarán junto al muelle para ahorrar gasto y molestia al pasajero.
PRINCIPE DI UDINE	1 de Abril	
TOMASO DI SAVOIA	30 de Mayo	
PRINCIPE DI PIEMONTE	24 de Junio	
PRINCIPE DI UDINE	23 de Julio	

Para pasajes é informes, verbales ó por correo, dirigirse á los Agentes generales Cox y Compañía, Paseo de Colón, 29.-Barcelona.

Para más informes: Vicente Navarro Melchor, Alfoza, 3, Castellón.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS REEMBOLSABLES POR ANUALIDADES

INTERESES.—Actualmente presta el BANCO al 4'25 por 100. PLAZO.—De 5 á 50 años, á elección del prestatario y siempre por periodos de cinco años. AMORTIZACION.—En cualquier época acepta el BANCO la devolución de todo ó parte del capital prestado.

CASTELLON - EMILIO HUGUET - CASTELLON

Ultima hora

(SERVICIO DE LA MAÑANA) Madrid, 12.

Una macabra

Pamplona.—El cura de Escuvillas, para dar mayor esplendor á la novena de las ánimas, llevó á efecto un plan que ha motivado su procesamiento y detención. En unión de los monaguillos fué al cementerio y empezó á desenterrar el cadáver de una anciana muerta no hace muchos días.

Los monaguillos, al ver lo que hacía el cura, huyeron aterrorizados; pero el párroco continuó su obra, consiguiendo apartar la cabeza del tronco, conduciéndola á la iglesia.

Allí la enseñó á los fieles, y desde el púlpito pidió dinero á todos los vecinos para sacar el alma de la muerte del purgatorio.

Los fieles huyeron aterrorizados.

El suceso fué denunciado al fiscal de la Audiencia, y se instruye proceso contra el sacerdote.

CONFERENCIA

Madrid 12, 1911.

Francos, 14'00.  
Libras, 00'00.  
Amortizable, 101'30.

SENADO

Empieza la sesión á las cuatro.

Preside Azcárraga. Escasa concurrencia.

El señor Loygorri presenta una exposición del pueblo de Olivas pidiendo que se realice pronto el proyecto de ferrocarriles estratégicos para que puedan tener comunicación con el que une á Mogante con Valencia.

El doctor Pulido anuncia un ruego que quiere que se tome como interpelación á los efectos parlamentarios, sobre las escuelas de Bellas Artes de esta corte.

Accede á ello el ministro de Instrucción pública y en este momento el doctor Pulido explana su interpelación.

Dice que es una vergüenza el estado de dicha escuela.

Califica de antihigiénicas todas las dependencias de clases.

Pide que en los terrenos inmediatos se construya un edificio de planta destinado á tales escuelas y enumera otros terrenos por si no pudiera construirse el proyectado edificio en los de los alrededores del Museo.

Le contesta el señor Rodríguez Sampedro.

CONGRESO

Preside Dato. Bastante concurrencia en los escaños.

En las tribunas pocos, muy pocos señores.

Barrio y Mier anuncia al gobier

no una interpelación que se aceptara.

Reanuda la suya enseguida, sobre la prostitución el señor Francos Rodríguez quien pronuncia un discurso más extenso y expresivo aún que el de ayer.

Empieza examinando el ilustre periodista el preámbulo de la real orden de La Cierva.

Censura al ministro de la Gobernación porque habla en dicho preámbulo de la reglamentación del servicio de la prostitución, calificándolo de necesidad pública.

Protesta que los gobernadores paguen de fondos de la higiene el coche y otros servicios íntimos ó domésticos.

Todo esto—agrega—es una gran vergüenza, pagádoles el Estado como les paga muy buen sueldo.

Examina después eso del Registro que en la mencionada real orden se pide y sobre todo censura que se encargue de llevarlo á los inspectores de Sanidad.

Esto—añade—supone personal al servicio de ese Registro.

¿De dónde—pregunta—van á pagar los inspectores ese personal, si los citados funcionarios no tienen ningún sueldo del Estado?

Arremete duro, enérgico contra lo de los retratos que se exige en los registros y dice que por ese procedimiento á lo que se va es á hacer más odiosa la prostitución, ó inhabilitar para siempre á las mujeres desdichadas que á ello se dedican, á hacer más pública, en fin su desgracia.

No, no es ese—dice—procedimiento adecuado para acabar la prostitución, sino todo lo contrario.

Así no se encauzará ese servicio.

De tal modo no podrán redimirse nunca del vicio, por la notoriedad que le darán esas fotografías, las mujeres que se dedican á la prostitución.

Trata después el orador de la referencia que se hace en la real orden de La Cierva de las mujeres casadas y de los menores de edad, como dando á entender que puede haber maridos y padres que consientan el ejercicio de tan repugnante industria.

En este punto el orador fustiga despiadadamente á La Cierva.

Sigue hablando el señor Franco Rodríguez.

Don Alfonso en Madrid

A las nueve de la mañana llegó don Alfonso á esta corte.

Le acompañaban Maura, Ferrándiz, el Mayordomo, el jefe del cuarto militar, el señor Peris Mencheta, el almirante de la escuadra austriaca, etc., etc.

En la estación le esperaban su familia, el gobierno, palatinos y autoridades.

El rey se manifestaba muy satisfecho de la expedición.

Algunos ministeriales al pasar Maura por el salón del Prado le vitorearon.

El Hekri

En el expreso de Barcelona llegó á las nueve el Mokri con su secretario.

Banquete en palacio

Al banquete de esta noche en palacio, en honor del almirante y jefes de la escuadra austriaca, asistirán los ministros de la Guerra y Marina, el general López

Dominguez, el ministro de Estado, los jefes de palacio, Maura y los presidentes de ambas cámaras.

Varias noticias

De Barcelona nos dicen que Sol y Ortega visitó al juez que decretó la detención de los jóvenes republicanos antisolidarios, para que los pusiera en libertad.

Inmediatamente fueron libertados los detenidos.

En una casa de campo de Figuerola, rieron dos trabajadores, mantando uno al otro.

El agresor se presentó al dueño de la finca y éste lo entregó al juzgado.

Es opinión general que los dos petardos que explotaron ayer en el muelle uno por la madrugada y otro por la tarde, se colocaron en dicho sitio con la intención de que pudieran ser oídas las explosiones, lo mismo de la capitana General que de los buques austriacos.

Ni uno ni otro han causado daños. Se han practicado detenciones relacionadas con la colocación de esos petardos.

Habla La Cierva

El ministro de la Gobernación ha confirmado el anterior suceso pero diciendo que uno de los petardos procedía de la junta de obras del puerto y explotó casualmente.

Se muestra satisfechísimo La Cierva del éxito del viaje regio.

Alrededor del viaje

Todas las conversaciones de esta tarde en el Congreso, giran alrededor del viaje regio, censurando los liberales á los conservadores que se atribuyen el éxito de tal viaje como si don Alfonso fuera un prisionero de Maura.

Mancheta.

VINOS

clarete á 2 pesetas cántaro y á 30 céntimos la media.

Tinto á 1'75 pesetas cántaro y á 25 céntimos la media.

PATATAS

Bolado para siembra á 3 pesetas arroba.

Aragón superiores por sacos á 6 y 1/2 reales arroba.

Id. escogidas y al detalle á 7 reales arroba.

Se vende en casa NAVARRO MELCHOR, Alfoza, 3.—Castellón

MAQUINAS DE ESCRIBIR

MARCA "UNDERWOOD"

Para pedidos y consultas dirigirse al representante en esta ciudad, Francisco Viciano Pellicer, Vera 32

SINDICATO DE RIEGOS

DE CASTELLÓN DE LA PLANA

— ANUNCIO —

La Comunidad de Regantes, celebrará Junta general extraordinaria el día 13 del actual á las 8 de la noche, para designar los representantes que han de votar los Vocales del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Advirtiéndose, que sea cual fuerte el número de los concurrentes se tomará acuerdo.

Castellón 11 Marzo 1908.—El presidente accidental, Francisco Rambla.

